

de los Rebeldes de el Reyno de Sicilia a sus fronteras, Desem-  
nando en todas las ocasiones, las prendas de su Sangre y Vida  
y Señaladamente en el Abanze y Rendición a fuerza de  
mas de la Villa de Oraniente; que su Abuelo Don Joseph  
mer Thomas, Regidor que tambien fue en oficio propio de  
expresada Villa de Oraniente, pasando al Servicio de su Magestad  
en el Reyno de Napoles, mereció por su Exfuerzo, fidelidad  
Valor, y otras M<sup>tes</sup> Conspicuas prendas ser nombrado  
Capitan y Gobernador de la Marra de Gaeta, y Ciudades de  
Venza, Casal, y Francabilla, Cuios Respetivos Gobiernos de  
diferentes años, siendo Declarado por Integro, Felice  
y Anegado Gobernador; y que sus dos hijos D<sup>o</sup> Diego, y Don  
Joseph Gomez Thomas, haviendo igualmente pasado al  
Reyno de Napoles con Novicia de su Rebelion, estuvieron  
viviendo de su Magestad de su Corte de el año de uno, asta  
de siete de este siglo, en que el Segundo fue Muerto en  
Brecha de Gaeta, y el primero Tomado Prisionero por los  
enemigos en el Castillo de Castelrobo quando los tudescos  
hicieron el Asalto, por lo que en premio de sus Servicios y  
de las en el mes de Enero del año siguiente se le Confirió  
el Oficio de Thesaurero de Infanteria Española, y Continuo en el  
Servicio con otros Arzencos asta su Muerte, Segun todo  
lo expuesto (Causa de haverse Consumido y Gastado los  
muchos Caudales de la opulenta Casa de Don D<sup>o</sup> Joseph  
Gomez Thomas Abuelo Paterno de el que D<sup>o</sup> es esta  
a Evidenciarlo al V<sup>o</sup> con los Titulos, Parentes, y

